

ACUERDO 018

28 MAY 2021

“POR MEDIO DEL CUAL SE CONCEDEN FACULTADES AL ALCALDE MUNICIPAL, PARA TRANSFERIR A TÍTULO DE DONACIÓN, BIENES MUEBLES A LOS ORGANISMOS DE SEGURIDAD CON ASIENTO EN EL MUNICIPIO DE PITALITO HUILA, PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA POLÍTICA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA”

EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE PITALITO HUILA, en uso de sus atribuciones legales y Constitucionales, en especial las conferidas en el Artículo 313 de la Constitución Nacional, numeral 4 del Artículo 32 de la Ley 136 de 1994, Ley 1551 de 2012 y demás normas concordantes,

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO.- Autorizar al Señor Alcalde Municipal, para transferir a título de donación, al Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario INPEC, con asiento en el municipio de Pitalito, el siguiente bien mueble adquirido con recursos del Fondo de Seguridad - FONPET.

- Camioneta Renault Trafic, modelo 2018, color blanco glacial, Chasis VF10FL21AJS038255, Placa OJZ 068, y matrícula a nombre del municipio de Pitalito.

ARTÍCULO SEGUNDO: El bien entregado en donación por el municipio de Pitalito, será destinado exclusivamente al Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario, sede Pitalito Huila, para la protección, fortalecimiento de la seguridad ciudadana, la preservación del orden público en la jurisdicción del municipio de Pitalito.

PARÁGRAFO: El incumplimiento de éste compromiso por parte de los organismos donatarios, acarreará la resolución del contrato de donación y en tal evento, el ente donatario, deberá restituir al municipio de Pitalito, el bien donado o su equivalente en dinero.

ARTÍCULO TERCERO: El plazo de las facultades autorizadas, para realizar las donaciones del bien mueble adquirido, será hasta el 31 de diciembre de 2021.

ARTÍCULO CUARTO: El presente Acuerdo rige a partir de su sanción y publicación.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en el Salón de Sesiones del Honorable Concejo Municipal ÁNGEL MARÍA MOLINA VEGA, de Pitalito Huila, hoy 26 de mayo de 2021.


OCTAVIO ORDÓÑEZ PERDOMO
Presidente


CARLOS ALBERTO VEGA GARCIA
Secretario General

**EL SECRETARIO GENERAL DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL
DE PITALITO HUILA**


HACE CONSTAR QUE:

El presente Acuerdo fue debatido en dos (2) sesiones diferentes así:

PRIMER DEBATE: 20 de mayo de 2021.
SEGUNDO DEBATE: 26 de mayo de 2021.
COMISIÓN: Segunda.
PONENTE: Concejal JUAN DAVID PALOMARES VALENCIA.


CARLOS ALBERTO VEGA GARCIA
Secretario General


El presente Acuerdo fue iniciativa del Doctor EDGAR MUÑOZ TORRES, Alcalde Municipal.


CARLOS ALBERTO VEGA GARCIA
Secretario General

Hoy pasa al Despacho de la Alcaldía Municipal para su sanción y publicación.

Pitalito, 27 de mayo de 2021.


CARLOS ALBERTO VEGA GARCIA
Secretario General

	SANCION DE ACUERDO		
	CÓDIGO: F-GD-01	VERSIÓN: 02	FECHA: 12/09/2017

Pitalito Huila, 28 de Mayo de 2021

LA SECRETARIA EJECUTIVA

En la fecha se recibe el Acuerdo Municipal No **018** "POR MEDIO DEL CUAL SE CONCEDEN FACULTADES AL ALCALDE MUNICIPAL, PARA TRANSFERIR A TITULO DE DONACION , BIENES , MUEBLES A LOS ORGANISMOS DE SEGURIDAD CON ASIENTO EN EL MUNICIPIO DE PITALITO HUILA, PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA POLITICA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA".



LUISA FERNANDA SANDOVAL
 Secretaria Ejecutiva

Pitalito Huila, 28 de Mayo de 2021


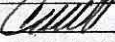
ALCALDIA MUNICIPAL DE PITALITO HUILA

En la fecha SANCIONESE Y PUBLIQUESE el presente Acuerdo No **018** en la Cartelera Municipal, envíese a la Sección de Justicia Departamental, Unidad de Asistencia Legal y Gobernación del Huila, para su revisión.

CUMPLASE.



CARLOS ALBERTO MARTIN SALINAS
 Alcalde Encargado

Proyecto: Luisa Fernanda Sandoval Valderrama, Secretaria Ejecutiva	
Revisado por: Fernando Mauricio Iglesias Gaona	Aprobado por: Carlos Alberto Martin Salinas
Firma: 	Firma: 
Nombre: Fernando Mauricio Iglesias Gaona	Nombre: Carlos Alberto Martin Salinas
Cargo: Jefe Oficina Jurídica	Cargo: Alcalde Encargado



REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

LICENCIA DE TRÁNSITO No. 10015742339

PLACA OJZ068 MARCA RENAULT LÍNEA TRAFIC MODELO 2018
 CILINDRADA CC 1598 COLOR BLANCO GLACIAL (V) MOTOR OFICIAL
 CLASE DE VEHICULO CAMIONETA TIPO CAMIONETA COMBUSTIBLE DIESEL CAPACIDAD 3.5 m³
 NÚMERO DE MOTOR R9MD450C128348 REG. NÚMERO DE CHASIS VF10FL21AJ5038255 REG. N
 NÚMERO DE SERIE N NÚMERO DE CHASIS VF10FL21AJ5038255 IDENTIFICACION N
 PROPIETARIO, APELLIDOS Y NOMBRES MUNICIPIO DE PITALITO NIT 8911800770

RESTRICCIÓN POR CANTON 120 FUENTE 5
 DECLARACIÓN DE IMPORTACIÓN 15/03/2018 FECHA VENCIMIENTO
 NIT 860.037.013-6 ORGANISMO DE TRÁNSITO
 DIR ADMINISTRATIVA PITALITO



LT01007640221

OFICIALES ESPECIALES		SERVICIO OFICIAL	CATEGORÍA DE DATOS 1598
MODELO 2018	PLACA No. OJZ068	MARCA RENAULT	LÍNEA VEHICULO TRAFIC
No. MOTOR R9MD450C128348	No. CHASIS O. No. SERIE VF10FL21AJ5038255		
No. VIN VF10FL21AJ5038255	PASAJEROS 3	CAPACIDAD TON. 0	TARIFA 42
PRIMA BOAT \$ 562.200	CONTRIBUCIÓN POSTGA \$ 281.100	TASA RENT. \$ 1.800	TOTAL A PAGAR \$ 845.100
A. GASTOS DE REGISTRO, FARMACÉUTICOS Y HOSPITALARIOS 500 B. GASTOS DE REGISTRO PERMANENTE 1.800 C. GASTOS DE TRANSPORTE Y MOVILIZACIÓN DE VEHICULO 7.500 D. GASTOS DE TRANSPORTE Y MOVILIZACIÓN DE VEHICULO 1.500		SALARIOS MINIMOS LEGALES 500 DIARIOS VIGENTES 1.500	
18626653 3 		FIRMA AUTORIZADA 	

SEGUROS mundial
 NIT. 860.037.013-6
 FECHA EXPEDICIÓN 2018 MES 03 DÍA 14
 AÑO 2018 MES 03 DÍA 15 DEL 2018
 APELLIDOS Y NOMBRES DEL TOMADOR MUNICIPIO DE PITALITO
 TELEFONO TOMADOR 8360010
 NIT 891180077-0
 DIRECCIÓN DEL TOMADOR CRA 3 NO. 4-78
 PITALITO
 REEMPLAZA PÓLIZA No. AT 1317 18626653 3

ORIGINAL